

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EISMASTER CONSULTORES AMBIENTALES CIA LTDA**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que "Es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de buena administración" y de conformidad con las disposiciones estatutarias, en mi calidad de Comisario, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

1.- Se obtuvo de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que he juzgado necesario investigar. He revisado los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, preparados por la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario es expresar mi opinión sobre la razonabilidad de éstos, basada en la revisión efectuada.

2.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en ejercicio con la normativa dispuesta por la Superintendencia de Compañías.

3.- En mi opinión, los estados financieros mencionados anteriormente guardan correspondencia asentada con los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones a esa fecha, de conformidad con disposiciones legales vigentes establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

4.- En cumplimiento de mi obligación como Comisario, establecido en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Normas Legales, de conformidad a los dispuestos en las resoluciones vigentes, presento mi opinión sobre los siguientes aspectos:

a. La compañía al 31 de diciembre del 2016, generó una pérdida de \$ 3.514,22, con relación al año 2015 que generó utilidad. Las ventas disminuyeron durante el año 2016 en un 19,27%, pasaron de \$ 158.490, a \$ 127.953 respectivamente. Su estructura de costos y gastos se incrementó durante el 2016 en: 35,26 %, esto significa un aumento de \$ 34.807, con relación a los obtenidos en el 2015 (\$ 98.710)

b. El examen realizado incluyó la evaluación del sistema de Control Interno, determinándose que los procedimientos adoptados por la Compañía, son adecuados para permitirle a la Administración una razonable seguridad de que los activos están salvaguardados físicamente y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente, para permitir la preparación de información razonable y confiable.

c. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de Control Interno, es posible la existencia de errores no detectados, por lo que es necesario que dicho sistema sea periódicamente evaluado y actualizado para minimizar el riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o grado de cumplimiento de los mismos

d. Los Administradores de EISMASTER CONSULTORES AMBIENTALES CIA LTDA., han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias Vigentes. La presentación de documentación técnica, financiera, reportes y anexos exigidos por la Superintendencia de Compañías las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas correctamente por la Administración.

e. Los libros de Actas de Junta de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Los componentes y registros contables cuentan con la documentación e información soporte suficiente. La custodia y conservación de los bienes de la Compañía, es adecuada y satisfactoria. Según confirmación proporcionada por la Gerencia de la Compañía, no ha conocido de deudas que se hubieran presentado en contra de los Administradores.

f. Se evaluó los Estados Financieros, mediante la aplicación de los principales índices económicos, liquidez, solvencia, lo que nos permitió obtener una visión global de su comportamiento financiero.

Circulante.- Al 31-12-16, pose un coeficiente de 6,28, lo que significa: por cada dólar de obligaciones a corto plazo, la compañía tiene \$ 6,28, para hacer frente a sus vencimientos, es un indicador positivo.

Prueba Ácida.- La compañía se encuentra en capacidad de cubrir sus obligaciones corrientes, sin depender de la venta de sus inventarios, es decir sus saldos de efectivo, cuentas por cobrar cubren sus deudas, el factor obtenido para EISMASTER CONSULTORES AMBIENTALES es de 6,28, similar a la razón circulante por no poseer inventarios

Estructura Patrimonial.- La relación patrimonial es de 0,97, la compañía puede asumir \$ 0,97, para cubrir un dólar de sus pasivos a corto y largo plazo, indica que durante el periodo 2016, no se obtuvo beneficios del crédito otorgado por proveedores

Apalancamiento.- La compañía genera \$ 1,97 de activos, por cada dólar de patrimonio, existe un alto grado de apoyo de los recursos internos de la compañía, sobre recursos de terceros

S señores Accionistas, los Estados Financieros indicados presentan en forma razonable en todos sus aspectos importantes la situación financiera de EISMASTER CONSULTORES AMBIENTALES, al 31 de diciembre de 2016. Además, el resultado de sus operaciones correspondientes al periodo terminado en esa fecha, están de conformidad con las

disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

EISMASTER CONSULTORES AMBIENTALES CIA LTDA
INDICES FINANCIEROS
al 31 diciembre del 2016

Activos	2016	2015
Corriente	257.467	193.615
No Corriente	14.587	152.344
Total Activos	272.053	345.959
Pasivos		
Corriente	41.013	111.152
No Corriente	92.911	93.166
Total Pasivos	133.924	204.318
Patrimonio		
Patrimonio de los Socios	138.128	141.641
Total Patrimonio	138.128	141.641
Total Pasivo y Patrimonio	272.052	345.959
Indices		
Liquidez		
Corriente	6,28	1,74
Prueba Acida	6,28	1,74
Solvencia		
Estructura Patrimonial	0,97	1,44
Apalancamiento	1,97	2,44

Quito, 27 de Abril del 2017

D. Ana R. Rojas Loja

INC. DIANA LOJA CHAVEZ
Comisario
Reg. No. 17-07768